****

**S190 Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad**

**Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013**

**Resultados y Recomendaciones**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Resultados y Recomendaciones** | **Página** | **Argumento del área responsable del programa en relación a la adopción o no del resultado o recomendación (Posición Institucional) considerando los conceptos de Claridad, Relevancia, Justificación, Factibilidad (Ver definición al final del documento)** |
| **Conclusiones del Evaluador Externo**  El programa de Becas de Posgrado y Otras Modalidades de Apoyo a la Calidad presenta un buen diseño, y tiene bien identificado tanto su objeto como sus metas. Cuenta con una buena planeación y operación que se refleja no sólo en resultados positivos sino también en la opinión de los ex becarios hacia el mismo. Aunque el Programa ya realiza esfuerzos por aumentar la vinculación con el sector productivo, dada la creciente demanda por becas de posgrado, elPrograma debe analizar la manera de lograr una mayor vinculación entre el mismo y el sector privado, en especial empresas que requieran personal altamente calificado y que estén dispuestas a trabajar junto con el CONACYT en el diseño de nuevos programas de becas que sean relevantes para la formación de capital humano especializado en las áreas de más necesidad para dichas empresas y/ o que generen proyectos de investigación relevantes. | **10/20** | **No aplica la recomendación debido a que en la postura institucional realizada al finalizar la EED 2012-2013 se indicaron las acciones que se llevan a cabo para lograr una mayor vinculación entre el programa y el sector privado.** |
| **Retos y Recomendaciones**  Se recomienda discutir el método de cuantificación de la población objetivo, pues por definición ésta no puede ser mayor a la población atendida. Se recomienda considerar la elaboración de una evaluación de impacto cualitativa dado que, por la dificultad de definir a un grupo de control en este Programa, hasta la fecha no ha sido posible realizar una evaluación de impacto que cumpla con las característica definidas por el CONEVAL para la elaboración de una evaluación de impacto. Por otro lado, el mayor reto del programa está en lograr que la creciente formación de capital humano de alto nivel pueda ser igualada por la demanda productiva. En este sentido, aunque ya se realizan esfuerzos, se recomienda reforzar la vinculación con el sector productivo para generar nuevos programas de becas que sean relevantes para la formación de capital humano especializado y/o que generen proyectos de investigación relevantes. | **10/20** | **No aplica debido a que las definiciones fueron ya consideradas en la ficha de monitoreo y evaluación 2013 y en el sistema MEED del CONEVAL en marzo de 2014.**  **En el documento de posición institucional de esta evaluación, se solicitó al CONEVAL que apoye al CONACYT indicando con claridad, ejemplos concretos de Estudios sobre programas similares al Programa de Becas de Posgrado del CONACYT, que hayan utilizado exitosamente la metodología de Evaluación de Impacto con contrafactual, con rigor técnico.**  **Esto, con el objetivo de contar con un modelo que se pueda proponer para aplicar al Programa, dado que desde 2007 ningún investigador mexicano ha podido realizar una propuesta metodológica viable para realizar un Estudio de acuerdo con los parámetros del CONEVAL.**  **En función de lo anterior se sugiere realizar un estudio de factibilidad que demuestre la viabilidad de realizar o no un estudio de evaluación de impacto con la técnica que CONEVAL establece. La ejecución de este análisis de factibilidad se estimaría realizarse en el periodo 2014-2015.** |
| **Observaciones del CONEVAL**  De acuerdo con el Foro Económico Mundial, dos de los pilares para mejorar la competitividad de un país son la calidad de la educación y entrenamiento que se ofrece, así como la disponibilidad de tecnología. México se ubicó en el lugar 58 de competitividad en el índice correspondiente a 2011-2012. En lo que respecta al pilar de la calidad de la educación y entrenamiento, se ubicó en el lugar 72. Asimismo, en cuanto a la disponibilidad de la tecnología se obtuvo el lugar 63 de entre 142 países evaluados. Es claro que existen retos importantes en el país en esta materia. Es por ello que programas que ayuden a incentivar el desarrollo y la mejora de la competitividad a través de los pilares descritos en esta sección resultan fundamentales.  El entorno al que se enfrentan las políticas de apoyo a la investigación y las becas de estudio se distingue por las condicionantes siguientes:  • Una planta académica en el Sistema de la Educación Superior (SES) que en su gran mayoría no ingresó con un grado académico superior al que buscaban sus alumnos, pues muchos eran pasantes o con grado de licenciatura, particularmente en los primeros 35 años de desarrollo del SES.  • Poco desarrollo de la investigación básica o aplicada. Además, aunque en muchos casos es de buena calidad, no funciona como una plataforma para contribuir al crecimiento del país. Se sugiere garantizar que toda la información proporcionada por el programa al equipo evaluador para la realización de esta evaluación, sea pública y de fácil acceso a través del sitio de internet del programa | **11/20** | **No aplica la recomendación dado que la mayoría de esta información ya es pública.** |
| **Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados**  El indicador de Fin parece tener cierta desconexión con el Resumen Narrativo pues éste último se refiere a la cadena entre educación superior, ciencia básica y aplicada y el indicador hace referencia a recursos humanos. En el indicador de “Cobertura en becas de posgrado” del componente de “Becas para estudios de posgrado otorgadas”, no queda claro si el porcentaje de becas otorgadas es calculado sobre “las solicitudes de becas recibidas en total” o las solicitudes de becas recibidas que cumplen con los requisitos mínimos para el otorgamiento de becas. En este sentido, se recomienda cambiar la redacción de la definición de forma que refleje esta precisión. También se sugiere revisar los medios de verificación | **18/20** | **No aplica esta recomendación por que ya fue modificado en la MIR 2014.**  **Cabe señalar que los medios de verificación son únicamente los establecidos en el catálogo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.** |

**Claridad.- Estar expresado en forma precisa**

**Relevancia.- Ser una aportación específica y significativa para el logro del propósito y de los componentes del programa**

**Justificación.- Estar sustentado mediante la identificación de un problema, debilidad, oportunidad o amenaza**

**Factibilidad.- Ser viable de llevar a cabo en un plazo determinado, por una o varias instancias gubernamentales**